

Acta de Constitución

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Comuna Puente Alto

Fecha 02 de Noviembre de 2017 Hora de Inicio 09:00 Hora de Término 10:30

Lugar Salón Protocolar Parque Gabriela

En marco de la promulgación de la Leu Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104A que "en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional al nivel local" y consideando que se establecen ahí también quienes deben conformarlo de forma obligatoria, es que se desarrolla la actual sesión en conformidad con la nueva reglamentación.

En relación a lo anterior se constituye el Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna(s) de **Puente Alto** cuyos miembros designados oficialmente por la autoridad competente y en conformidad de la ley firman al final. En él se indica también la delegación oficial de las funciones del Secretario Ejecutivo Dn(ña) **Olga Gonzalez Del Riego Garcia**

A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta y el listado oficial de miembros del mismo:

German Codina Powers
Alcalde
Municipalidad

Olga Gonzalez Del Riego
Garcia
Directora De Seguridad
Humana
Municipalidad

Miguel Angel Roman
Secretario Municipal
Municipalidad

Agustin Cortez Alarcon
Prefecto Provincia Cordillera
Carabineros de Chile

Alexis Vasquez
Comandante 20° Comisaría
De Puente Alto
Carabineros de Chile

Fernando Lobos Horn
Subprefecto Provincia
Cordillera
Carabineros de Chile

Acta de Constitución

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Juan Pablo Ureta
Comandante 30° Comisaría
De Puente Alto
Carabineros de Chile

Emilio Rodriguez
Comandante 66° Comisaría
Bajos De Mena
Carabineros de Chile

Karina Ordenes
Concejal
Consejo Municipal

Juan Marticorena
Concejal
Consejo Municipal

Luis Escanilla
Concejal
Consejo Municipal

Oscar Merino
Director Centro De
Reinserción Social Santiago
Sur Gendarmería De Chile
Gendarmería

Vanessa Marimon Fuentes
Gobernadora Provincia
Cordillera
Intendencia Regional

Victor Soto Retamal
Encargado De Seguridad
Pública Y Prevención Del
Delito.
Intendencia Regional

Hector Barros
Fiscal De Puente Alto
Ministerio Público

Luis Barraza Alarcon
Fiscal Adjunto Fiscalía Sur

Patricio Rosas
Fiscal Adjunto Fiscalía Sur

Christian Muñoz Hott
Sub Prefecto Provincia

Acta de Constitución

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Ministerio Público

Ministerio Público

Cordillera
Policía de Investigaciones

Virginia Ríos
Representante Sename
Provincial
SENAME

Leonardo Santibañez
Programa De Seguridad
Integrada 24 Horas
SENAME

Carmen Miranda Pavez
Coordinadora Senda Puente
Alto
SENDA